

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.089.—VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1923.

DIARIO DE INFORMACION

AÑO XLVI.—: OFICINAS, CALLE DE MISANA, 11 X 9



Cuestiones Internacionales

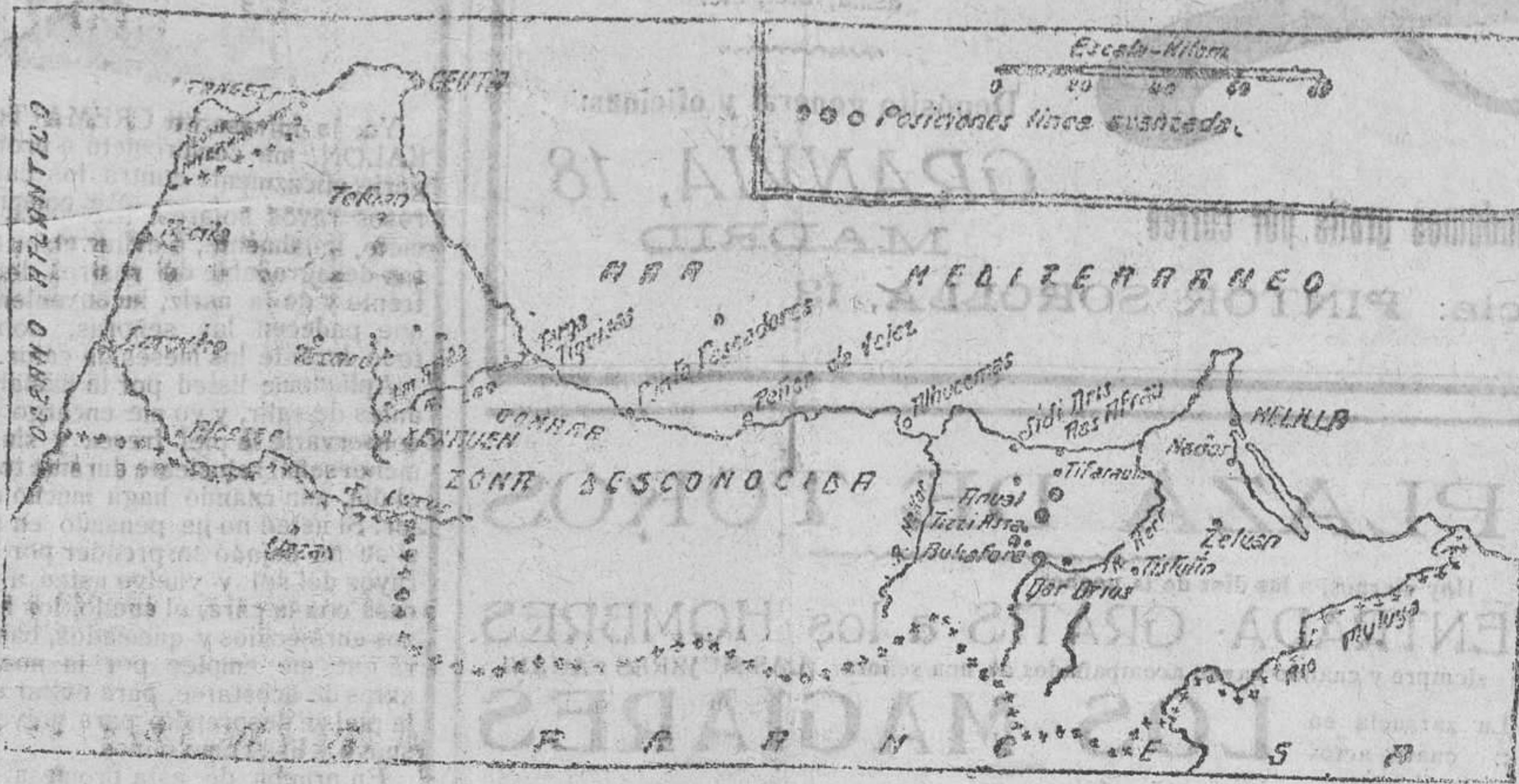
La ayuda de América a Europa

La Conferencia de Washington fue una prueba palpable de la manera en que a Europa podrían ayudar los americanos. No ha sido solamente el deseo de suspender la rivalidad en armamentos navales entre Inglaterra y los Estados Unidos lo que motivó dar los pasos que se dieron para esa Conferencia. Ha sido un esfuerzo que abarcaba en sus miras a todo el mundo civilizado, y si sus propósitos se hubieran realizado por completo, otros esfuerzos igualmente de gran alcance habrían seguido, después. El error cometido continuamente en asuntos públicos es pensar que intereses materiales pueden ser los móviles principales que obren en la conducta de naciones e individuos. Esta suposición ha resultado siempre falsa, y, sin embargo, siempre se vuelve a suponer la misma cosa. Las guerras se han hecho siempre por varios motivos: para vengar el insulto a la esposa de un Rey, para sentar en el Trono a alguna dinastía sin honor, incapaz de gobernar, o simplemente por el placer de pelear. Pero en la historia moderna es indudablemente difícil designar causas materiales como las verdaderas de esta clase de conflictos, y tampoco los grandes esfuerzos hechos por los individuos o por las naciones, están inspirados por los cálculos de un balance comercial. La historia nos enseña, además, que de todas las naciones, la que más pronto responde a impulsos generosos es la de los Estados Unidos de Norte América.

Unidos no tienen influencia alguna, y el arreglo de las dificultades creadas por ese Tratado no puede hacerse estando dentro de él. Hay hombres en América cuyos nombres son conocidos de todo el mundo en Inglaterra, cuya independencia no tiene semejanza, cuya habilidad está reconocida por todo el mundo, y que, ya sea como árbitros o como consejeros, podrían dar a Europa inapreciable ayuda. Se ha insinuado que eran necesarias ciertas revisiones del Tratado de Paz antes de que Norte América pudiera dar cualquier auxilio. Sin auxilio alguno solo podemos renunciar a tales partes del Tratado, cuya renuncia sería necesaria para nuestro provecho. Pero esto lo podríamos hacer manifestamente, podríamos renunciar de una vez a todos los derechos que nos otorga el Tratado con la introducción en sus condiciones de la compensación por las pensiones. Se dice que la Gran Bretaña es la responsable de estas disposiciones. Si tal cosa es cierta, es un grave cargo contra nosotros, y desde luego deberíamos renunciar a todo beneficio. En todo caso es cierto que toda la Delegación Americana protestó energicamente, fundándose en los más elevados motivos, contra tales disposiciones. Por eso, ante el pueblo americano, aparecemos con la poco envidiable reputación de haber inducido a nuestros enemigos a depositar las armas con promesas que no hemos cumplido en cuanto los hemos visto desarmados. Si hubiéramos renunciado a nuestra participación en el fondo de pensiones, podríamos dar a Francia y Bélgica todo lo que nos quedaba de participación en la indemnización y perdonarles lo que nos debe, a condición de que consintieran en la revisión del Tratado. Esta prueba de nuestra parte de tener deseos sinceros de hacer sacrificios por el bien general, creo que sería un gran estímulo para que Norte América hiciera algún nuevo esfuerzo para sacar a Europa del abismo en que se hunde y aceptar su participación en una tarea que, una vez principiada, no abandonará su cumplimiento.

LORD BUCKMASTER, *exlord de la Cancillería.*

Las últimas operaciones



Las operaciones militares últimamente realizadas en la zona Oriental de Marruecos han tenido como finalidad levantar el cerco puesto por los rebeldes a dos posiciones españolas y quitar a aquellos la iniciativa. Las dos posiciones que han sido atacadas con mayor violencia fueron Aitau y Tifarauti. Estas operaciones no han tenido otro alcance que descongestionar el frente. ¿Continuarán? Todo parece indicar que sí. Las últimas noticias dan a entender que comenzarán hoy, o a lo sumo mañana.

de verse en el croquis adjunto, las posiciones actuales siguen una línea que, partiendo de Aitau, junto al mar, van a parar a la posición antes indicada, la que marca un entrante, y rebasa en su altura la línea que ocupaban las tropas españolas en el 1921 que hacía de Sidi-Dris, pasando por Annual.

Es de esperar que las operaciones que se inicien se lleven de un modo prudente y seguro, con el máximo ahorro de vidas, y rectificando el absurdo sistema de tomar caprichosamente posiciones, si éstas no han de dar la seguridad de una línea frontal fuerte y que garantice la política pacifista que anhela la opinión.

Impunidad o responsabilidad

¿Qué opina usted de las responsabilidades políticas?

Un movimiento de opinión

La catástrofe de Annual ha puesto sobre el tapete en España el problema de la responsabilidad ministerial. Pudo plantearse también este problema en cualquiera de los innumerables momentos trágicos que desde hace 30 años vienen abatiendo en sí una profunda dolor la vida de la nación española. Pero es sólo desde 1921 cuando han menudeado como movimientos de opinión en el Parlamento, en los Ateneos, en la prensa, hasta en el teatro, las voces y excitaciones para que no queden en el piadoso paralelo del olvido los abusos y desaciertos productores del terrible mal marroquí.

¿Hay en nuestra legislación lugar para responsabilidad semejante? Discutáramos un poco sobre este tema.

Un problema de responsabilidad

Un ministro puede delinquir como cualquier particular. Un ministro puede delinquir como cualquier otro funcionario público. En ninguno de estos casos está en juego el problema de la responsabilidad ministerial, propiamente hablando. Para esos delitos están las leyes y las sanciones ordinarias.

¿Pero hay actuaciones ministeriales de tal naturaleza que pueden determinar hondos y quebrantados nacionales y suscitar un grave problema de responsabilidad?

Esta responsabilidad ministerial está determinada en todas las legislaciones, y, por lo general, es competente para hacerla efectiva la Alta Cámara, previa acusación de la Cámara Popular. Este es nuestro caso, según la ley de 11 de mayo de 1849.

Y aquí surge el problema: ¿qué delitos serán los que determinen esta competencia especial? ¿Sólo los que C digo o cualquier otro hecho que se juzgue oportuno imputar? ¿Qué penas serán las que podrán aplicarse? ¿Las que aparecen en la legislación ordinaria o cualesquiera otras?

La responsabilidad ministerial aparece históricamente de la institución inglesa del "impeachment", por la que se atribuía competencia a la Cámara de los Lores, previa acusación de la Cámara de los Comunes, para perseguir a los ministros por actos graves nocivos al país, "aunque no estuviesen previstos en las leyes". Era, como ha dicho Esmén, una especie de cuenta pedida a los ministros de la justicia, honradez y eficacia de su gestión.

Esta institución pasó al continente europeo, recogida por la Revolución francesa, y, en general, penetró en el Derecho público de los nuevos Estados constitucionales. Benjamin Constant elevó esta práctica a doctrina en un estudio que ha

llegado a ser clásico. Según este autor, los ministros pueden delinquir en formas no previstas en las leyes por ejemplo un Tratado de paz que aceptase sacrificios no impuestos por las circunstancias, una mala operación financiera... en fin, cualquier uso del Poder, que aun tolerado por la ley fuese funesto a la nación, son actos a los cuales se extiende la responsabilidad. En nuestros días, Orbán, Esmén y Roux piensan así también. Y de esta suerte el Senado queda convertido en soberano, juez y legislador a un tiempo, con facultad para inculpar hechos no previstos en los Códigos, contrariando todo el edificio penal a base de garantías que surgió de la gran reforma beocaria.

Aparente monstruosidad legal

¿Y cómo puede justificarse esta aparente monstruosidad? Se replica así: A la naturaleza de la función ministerial rebuena la delimitación concreta de atribuciones y poderes. Hay en ella mucho de discrecional, porque hay en ella también mucho de acción de Gobierno, que exige libertad de movimiento y escape a toda taxativa determinación. La acción ministerial, como toda acción de dirección, es esencialmente flexible. Encerrar las atribuciones y poderes ministeriales en el angosto marco de la previsión legal, equivaldría a las más de las veces a dejar desamparados importantes problemas nacionales y sin resolver graves dificultades de Gobierno que pudieran presentarse.

Más por lo mismo que los ministros gozan de facultades y poderes excepcionales, deben estar sometidos a una responsabilidad más severa de la que acompaña en su gestión a los funcionarios ordinarios. Si así no fuese, el Poder ministerial convertiríase en despótico, y tanto los altos intereses de la nación, cuanto la libertad ciudadana, sufrirían las consecuencias de un régimen de arbitrariedad. De aquí la necesidad de organizar una jurisdicción especial con facultades legislativas que en cada caso concreto determine cuándo hubo o torpeza grave e imponga la sanción que el buen sentido le aconseje.

Reconocemos la dureza de esta doctrina, que coloca al ministro fuera del régimen de garantías que protege al buen ciudadano. La Declaración de los Derechos del Hombre acabó en el mundo con el sistema de las penas arbitrarias. A partir de este instante nadie puede ser condenado sino por delito previsto en la ley y con pena en ella señalada ("nullum crimen nulla poena sine lege"). El Código penal es una carta de garantías. Reconocer al Senado la facultad legislativa de inculpar actos y señalar sanciones fuera de ley

y con efecto retroactivo cuando de los ministros se trata, es a los ojos del jurista moderno una verdadera monstruosidad. Pero... no es otro, a nuestro juicio, el Derecho universal constituido. Así se interpretan los textos constitucionales vigentes en Bélgica e Italia. Así fue entendida la legislación francesa por el Senado del vecino país en 1830, respecto a los ministros de Carlos X, y en 1918 en el caso Malvy.

¿Ocurre así también en España? CARLOS GARCIA OVIEDO, *catedrático de la Universidad de Sevilla.* (Concluírá.)

AGLACION

En el informe del señor Ruiz del Castillo, catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago, apareció una errata que conviene rectificar, aunque para nada toca a la tesis fundamental del artículo. Tratando de los sistemas establecidos para exigir la responsabilidad penal a los ministros, se decía:

...una exigencia en los sistemas constitucionales se confía al Parlamento (sistema legislativo), a un Alto Tribunal (sistema judicial de Alemania y Bélgica), o a un sistema combinado de estas dos formas (mixto). Y debe decir: "...a un Alto Tribunal (sistema judicial de Bélgica), o Alemania—a un sistema combinado de estas dos formas (mixto)".

En el Gobierno civil

Ha regresado de su excursión veraniega por el extranjero el comisario jefe de la Policía valenciana señor Esteban Aguilera; quien se ha posesionado inmediatamente del cargo.

El Gobernador civil ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Al ir a embarcar tarde hoy 23 una expedición soldados destino a África para cubrir bajas, un grupo se negó a embarcar, amotinándose. Fuerzas guarnición Málaga restablecieron bien pronto orden, quedando en tierra un número reducido soldados. Al pretender en los primeros momentos meter en disciplina alborotadores tal vez por no estar éstos en su cabal juicio, efecto bebida, un sub oficial Ingeniero resultó muerto. Restablecida por completo la normalidad en las fuerzas expedicionarias, y sin que en población se produjera la más ligera alteración, ha zarpado el buque con soldados. Esta es la verdad escueta de lo que ha ocurrido, que ruego a vuestro cargo haga pública para que no se extravié a la opinión."

TRIBUNALES

El día de hoy lo había dedicado la Sala de vacaciones al despacho de asuntos civiles; pero no ha llegado a funcionar por haberse suspendido los señalamientos hechos para el día. La Sala de Justicia ha celebrado la sesión que ayer anunciamos, acordando algunas vacantes y nombramientos de cargos de jueces municipales.

Jardinería

¿Puede resurgir en España? Costará mucho, pero no cabe duda que resurgirá. Barcelona, hoy centro de la jardinería de España, ha fundado también, como Madrid, su "Boletín Horticola", y a la vista tengo su primer número, todo él escrito en catalán. Habían a las plantas en el lenguaje propio, y hacen bien, aunque el idioma de las plantas es universal. Las plantas, con su amor, con su cariño, borran todas las calamidades que inventaron los hombres en este mundo, tan pasajero para nosotros, tan potente para ellas.

Voy, pues, a lo mío. Barcelona hoy cultiva algo, no en la cantidad que debía en relación al negocio que desarrolla en el mercado español, pero estamos acostumbrados a que los demás aún cultivamos menos, y, claro, parecen ellos los gigantes.

En su "Boletín", en la crónica "Els nostres propòsits", se encuentra este párrafo, hablando de la gran deza de cultivos belgas, franceses, holandeses, ingleses, italianos, etc.:

"El nostre Butlletí dones acompanyarà aquests desvetllaments, i ajudarà, però l'influirà ni voldrà mai sustituir el veritable progrés de la horticoltura per belles paraules enganyoses, presentant en lloc d'un reflex de la realitat, imatges irreals que res no tinguin al darrera".

Hoy, desgraciadamente, solo se escribe de jardinería palabras engañosas, aparejando lo que está muy lejos de la realidad, así que este "Boletín" destierra las palabras, los párrafos engañosos y va derecho a la realidad, será un salvador de la horticoltura. ¡Ojalá fuese verdad tanta belleza!

Por de pronto, nos encontramos con una novedad tan grande, que debía conmemorarse con algo más que

"modestia", leyendo se encuentra uno en una de esas casas extranjeras que se dedican a hybridar para sacar no vedades, tal es la alegría que se respira.

El conocido y cultísimo horticultor catalán en Peré Dot, de San Felip de Llobregat, ha obtenido tres variedades de Rosas, que sin duda alguna, le compensarán el gran trabajo, la paciencia e inteligencia en ello desarrollada, y aportarán una revolución en los cultivos de rosas de talla, colorido y duración.

Rosa nueva, Olaguer Junyent (rosa Perpetiana), color rojo coral, fondo amarillo, pasando al rosa, obtenida del Frau Karl Drusciki X madame Edouard Herriot.

No cabe duda que es de gran provecho para la floricultura. Otra, Francisco Corbera (rosa híbrido te), color rosa salmado. Procede de Caroline Testoud X madame Charles Lutand....

Otra, Margarida Riera (rosa pernetiana), color rosa fuerte. Procede de madame Ravary X M. Eduard Heriot.

Estas tres nuevas rosas han sido admitidas en el Concurso de Bagatelle en París; de su resultado, que no cabe duda que será un triunfo, tendré al corriente a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Hombres como Dot hacen falta para que nuestro arte pueda aproximarse al extranjero.

Mi aplauso para la Sociedad El Foment Nacional de Barcelona, y que cultiva su ejemplo verdad en España.

Y como otro día continuará este tema escribiendo de los cultivadores de hace medio siglo, cierra

FERNANDO ALLOPIS *Horticultor*

Las elecciones en Irlanda

El sábado se celebrarán las elecciones generales en el Estado Libre de Irlanda. Como ya saben nuestros lectores, el número de candidatos es de unos cuatrocientos, ochenta y cinco de los cuales pertenecen al Partido Republicano, que reconoce a Edmundo De Valera, hace poco detenido, como presidente.

Los republicanos, que seguramente conseguirán el triunfo de muchos de sus candidatos, se han comprometido a negarse a rendir juramento de fidelidad a la Constitución del Estado Libre. No podrán, pues, sentarse en el Parlamento nacional, y perderán sus depósitos electorales de cien libras esterlinas.

El corresponsal del "Times", de Londres, en Dublín, confirma la impresión que la captura de Edmundo De Valera aumentará el número de votos y las probabilidades de victoria de los republicanos en el condado de Clare, donde realizarán el máximo esfuerzo para derrotar la candidatura del ministro del Interior, John Mac Neill.

Esta lucha electoral de Clare será muy interesante. El Gobierno del Estado Libre le atribuye tanta importancia, que el domingo último fue en viaje de propaganda el mismo presidente del Estado Libre, señor Cosgrave, quien pronunció un discurso en Ennis, el lugar donde fue detenido Edmundo De Valera.

La campaña electoral se realiza con mucha energía por todos los partidos. En Offaly, Coolock, Howth, Raheny y en otros lugares del Sud y del Oeste, ha habido ya desórdenes sin gran importancia. Hay que reconocer que, apreciadas todas las circunstancias, este apasionamiento es muy explicable en un país que, de reciente, acaba de pasar por dos guerras: la que podríamos llamar de la independencia y la civil.

Mientras tanto, Edmundo De Valera ha sido trasladado de Limerick a Dublín. Los que le han visto, dicen que ha quedado muy meditabundo y abatido, siendo notorio el aplaustamiento que le ha producido su cautiverio.

En Dublín existía la convicción de que Edmundo De Valera no sería detenido porque el Gobierno no lo deseaba. De aquí que su detención haya causado alguna sorpresa, es más, siendo criticada como inoportuna y atentatoria a la libertad de la propaganda electoral. El Gobierno protesta en contra de estas hipótesis, y dice que Edmundo De Valera no había sido detenido antes porque se ocultaba muy bien y no era posible hallarle. En cuanto a la libertad de la propaganda electoral, el Gobierno del Estado Libre señala el hecho de que los republicanos realicen su campaña sin ningún estorbo ni ningún obstáculo oficial.

Antes de marchar a Ennis, y en previsión de su captura, Edmundo De Valera designó a su compañero Patricio Rutledge como presidente auxiliar e interino de la República. El primer acto de Patricio Rutledge en el ejercicio de su cargo, ha sido publicar una proclama denunciando que el compromiso, solemnemente celebrado entre elecciones libres, ha sido infringido por el Gobierno. Añade que el pueblo no se dejará intimidar, y que los republicanos presentarán sus candidaturas por todo el Estado Libre.

Es posible que Edmundo De Valera sea elegido por Clare, y que los candidatos republicanos obtengan votaciones nutridas y hasta victoriosas en muchos distritos, pero todos creen que el Gobierno alcanzará una mayoría entre los diputados a elegir.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

En la Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Serrano, ha manifestado esta mañana a los periodistas que el arquitecto provincial está confeccionando un proyecto de marquesina para el teatro Principal, que quedará instalada en el edificio antes de que comience la temporada de invierno.

Hoy ha visitado al presidente el señor Prósper Bremón, presidente de la Cámara Agrícola.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Don Cecilio Sánchez, 4.488 pesetas; don Ricardo Brugada, 20.875; don Luis León, 3.750; don Juan Castelló, 790.40; don Eugenio Clement, 317.27; don José Antonio Benlloch, 500; don Juan Ibáñez, 500; don Miguel Saitos, 9.778.25; don José Mateos, 30; don Ramón Patuel, 687.50; don Antonio Vines, 3.053.54; y don Fausto Serrano, 140.673.75.

Escuela militar "Victoria Eugenia"

Tel. núm. 951 Oficinas: Calle Chofreus, 4, pral. Valencia

Película del día

Buñol-Paris-Londres

Se podría demostrar con cifras que cada verano pasa por Buñol, si no Valencia entera, por lo menos más de la mitad. A muchos valencianos les son tan familiares los lugares pintorescos de Buñol, como la Bajada de San Francisco o la Gloria. Encountering uno en Buñol, parece que se encuentre en la misma ciudad; a cada fuente, va uno encontrándose con sus amigos, viendo las mismas personas que ve en Valencia. Sentarse a la puerta de un café en Buñol, es como estar a la puerta del Ateneo de un bar en la ciudad. Valencia y Buñol se funden en una. Buñol es como un arrabal de Valencia. Buñol adquiere en estos meses la popularidad y la importancia de las grandes capitales. Si Buñol cuidara de poblar de pinos todas sus montañas, sería una de las primeras estaciones veraniegas y uno de los lugares más pintorescos de España.

El tránsito entre la ciudad y Buñol adquiere proporciones colosales. Los autos hacen carriadas en los caminos, yendo y viniendo. Los trenes van y vienen atestados. Son trenes que invierten más de hora y media, y a veces dos horas, en recorrer la descomunal distancia de 42 kilómetros, con un material detestable. Especialmente los de los sábados—esos trenes que en verano salen tantos en todas direcciones en todas las grandes ciudades del mundo, sobre los que tanto chistes se han hecho,—son un prodigio de incomodidad y de abigarramiento. Son tan largos, que llevan dos locomotoras y apenas pueden arrastrarlas. La gente llena todos los vagones, los pasillos de los vagones, los imperiales, las galerías de los imperiales, hasta los techos de los imperiales y los otros vagones. Apenas sale el tren de la ciudad, en casi todos los vagones abren las portezuelas para que el aire corra más fácilmente entre la masa humana que en ellas se amontona.

MARIAN

Anuncio usted en

La Correspondencia de Valencia

CONTRA HECHOS NO HAY ARGUMENTOS

Hechos representan los millares de testimonios que se conservan en los archivos de nuestras oficinas en distintas partes del mundo.

El primer frasco hablará con más elocuencia

Específicos vegetales de resultados plenamente comprobados

Venta e informes en Valencia: PINTOR SOROLLA, 13



Signos de peligro:

Rumatismo, úlceras, fistulas, divi-sos, eczema, picores, debilidad gene-ral, vista y oídos débiles, dolores per-tinaces de cabeza, dolores permanen-tes en los músculos, pereza, miedo infundado, falta de sueño, falta de ape-tito, pérdida de la memoria, desarre-glos de las señoras, del estómago, asma, etc., etc.

Depósito general y oficinas:
GRANVIA, 18
MADRID

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 25 en la parroquia de San Juan y San Vicente, en la de los PP. Dominicos y en la villa de Navajas, y el domingo 26 en el convento de San José de la Montaña, serán en sufragio del alma de

Don Salvador Bonell Martínez

en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento

Su viuda doña Josefina Aznar suplica y agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las diez de la noche:
ENTRADA GRATIS a los HOMBRES
siempre y cuando vayan acompañados de una señora (LAS MUJERES PAGAN!)

LOS MAGIARES

La zarzuela en cuatro actos
Por las principales partes de la compañía.

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver de don Santiago Ortiz Tormo ha constituido una manifestación de duelo, asistiendo al triste acto numerosos amigos de la desconsolada familia, que ha hecho público testimonio del pesame que le ha producido la senda pérdida.

SUCESOS

Arrollado por el tren

Anoche, a las nueve y media, según telegrama que recibió el Gobernador, el tren de mercancías número 1.606, en el kilómetro 81,500 arrolló a un joven de 23 años de edad llamado Pel'te Ros, natural de Murcia, quien resultó con gravísimas lesiones, que le fueron curadas en el hospital de dicha población, donde fue conducido, falleciendo pocos momentos des-pués.

Caida

En el dispensario del Puerto fué asistido anoche Antonio Arteseros Martín, de 46 años, casado, habitante en la calle Alta, número 18, quien tuvo la desgracia de caerse desde la escollera, produciéndose una herida contusa en la región parietal izquierda y la fractura de la clavícula del mismo lado. Pronóstico reservado.

Incendio

Anteayer tarde se declaró un incendio en la cuadra de la casa número 15, de la calle de la Trinidad, de Alcaicer, propiedad del vecino Emilio Hernández Lácer; el fuego se propa-gó a la cuadra de la casa colindante, propiedad de Pascual Primo.

Riña

Ayer riñeron en la plaza del Socorro Bartolomé Martí García y Basilio Enriquez Sebastián, resultando con lesiones el primero, que le produjo su contraincendio.

Bicicleta que desaparece

Juan Sanjuán ha denunciado al juzgado de guardia que dejó a la puerta de una casa de la calle del Doctor Romagosa la máquina que montaba, y al salir se encontró con que había desaparecido aquella.

Detención

Por la Policía madrileña fué dete-nido anteayer Alberto López Expó-sito, uno de los autores del atraco a un empleado de la casa Noguera.

Tierras VALENCIANAS

Paterna

Mañana comenzarán en Paterna las fiestas que a San Vicente Ferrer dedican sus clávarios.

Habrán volteos de campanas y mas delá, al amanecer, a mediodía y al

NOTICIAS

El Alcalde accidental señor Marco Miranda ha dirigido un telegrama al Gobierno expresando el deseo de que termine la actual guerra de Marruecos.

Hoy hemos tenido un día horrible. Dentro de las casas ha podido oírse se el calor, pero en las calles el viento Poniente, con inclinaciones al Sur, que ha dominado, hacía muy penoso el tránsito por la vía pública.

El ambiente cálido y seco era asfixiante, y cuando sopaba una bozancada del Oeste, el polvo y la suciedad que levantaba, hacía preciso taparse la boca y los ojos.

El termómetro, en las calles, ha oscilado entre los 35 y 40°, y la humedad relativa ha quedado reducida a 31°.

La presión barométrica ha experimentado una baja de 5 milímetros, quedando a 758.

De acuerdo con lo que previene el estatuto vigente del Magisterio, han sido nombradas por el cuarto turno, maestras propietarias de escuelas pertenecientes a este distrito universitario:

Doña Ana Pascual Pastor, de Murcia; doña María Cornejo del Valle, de Miraflor; doña María del Socorro Mora Aoz, doña María García de Leonardo y doña María Santandreu Vidal, de Alcoy; doña María Teresa Vall's Bellod, de Castalla; doña María Josefa Mora Mora, de Benisa; doña Ramona Lario Geren y doña Emilia Gil Vives, de Sax; doña Aurelia Miguel Lloret, de Biar, y doña Elena Orea Franch, de Villafamés.

Las interesadas deberán tomar posesión de sus cargos el día 15 de septiembre próximo, precisamente.

Catarros crónicos y tos rebelde, INAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expecto-rante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Practicados por los opositores los ejercicios de canto figurado, terminaron a última hora de la tarde de ayer las oposiciones al beneficio-so-ciantría vacante en nuestra Metropo-litana.

Hoy se ha reunido el tribunal técnico para cambiar impresiones acerca del mérito de los ejercicios practica-dos, y en breve emitirá dictamen acerca de los mismos, para que el tribunal de Derecho pueda proponer la terna que por conducto del Prefecto ha de ser elevada a la Corona a la que corresponda el nombramiento.

En caso de que los técnicos estimen que ninguno de los aspirantes reúne las condiciones necesarias para el cargo de primer souchante de esta Metropolitana, serán declaradas desi-ciertas las oposiciones y se anunciará de nuevo la vacante.

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respirato-rio. Pídase Memoria y guías. Se remi-ten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY
Inventor

Santa Catalina, 12 **La Coruña**

Una fórmula admirable

es la que sirve de base a los nuevos Polvos de Arroz

"FREYA"

No solamente se fabrican en seis tipos diferentes, según los tonos del cutis, sino que poseen un tipo más—los Malva—es-peciales para las «toilettes» de noche y de sorprendentes efectos en teatros, bailes, recepciones, etc.

Todos ellos son de pureza absoluta y son de finura y aroma incomparables.

Colores: Blanco-Rosa, 1 y 2; Rachel, 1 y 2; Moriscos y Malva.

Precio: 350 pesetas
Ultima creación de

FLORALIA

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY
Inventor

Santa Catalina, 12 **La Coruña**

Papel «Abadie»

EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR
15 céntimos librito



Crema Tokalon

Yo, la infrascrita CREMA TOKALON, me comprometo a proteger eficazmente contra los calurosos rayos solares, el compro-meto, igualmente, a evitar el brillo tan desagradable del rostro, de la frente y de la nariz, inconveniente que padecen las señoras, sobre todo durante los meses de calor.

Apliqueme usted por la mañana, antes de salir, y yo me encargo de conservar la piel fresca y sin la menor señal relicente durante todo el día, aun cuando haga mucho calor. Si usted no ha pensado en mí; si se ha dejado sorprender por los rayos del sol y vuelve usted a su casa con la cara, el cuello, los brazos enrojecidos y quemados, bastará que me emplee por la noche, antes de acostarse, para evitar que la piel se desprenda, para volverla suave y lisa como nunca.

En prueba de esta promesa, me comprometo a devolverle el precio que haya pagado por mí, inmediatamente, si mi empleo no le satisface por completo, bajo todos los conceptos.

Crema Tokalon
NOTA.—Un certificado de garantía de devolución acompaña cada bote. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfu-merías.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos, para gastos de franqueo y demás, a los laboratorios Vinas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

Champagne

«Bénézet»

LAS ARENAS

CINE

Semana de películas extraordinarias
PROGRAMA PARA HOY

Corazón de lobo

Seis partes — Por Lon Chaney

Tonterías campestres

Verbena Iris

Ultima de la temporada

Francesca BERTINI

esta noche, en el STADIUM, representará la grandiosa película

LISA FLEURON

donde la eminente actriz en el arte mudo hace una verdadera creación.

Toda Valencia desfilará por el

STADIUM

para admirar a la

BERTINI

en

LISA FLEURON

Precio de la entrada, 25 cént.

Mañana sábado, gran sesión de cine y variedades.

Para hoy

Salón de moda

HOY grandioso programa, HOY

La preciosa película en cinco partes,

EL PACTO

Estreno del 13 y 14 capítulos de

EL MISTERIO DE LAS SIETE PEARLS

Cada vez más sensacional e interesante. Gran triunfo de la hermosa artista

MOLLIE KING

Precios de costumbre.

Lunes, todo el programa nuevo.

Cine Moderno

HOY grandioso programa, HOY
La preciosa película en cinco partes,
EL PACTO

Estreno del 13 y 14 capítulos de

EL MISTERIO DE LAS SIETE PEARLS

Cada vez más sensacional e interesante. Gran triunfo de la hermosa artista

MOLLIE KING

Precios de costumbre.

Lunes, todo el programa nuevo.

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «El pacto» y «El misterio de las siete perlas».

LAS ARENAS.—A las 10'30. Grandiosa sesión de cine.

LUNA PARK.—A las 10'15. Cine.

STADIUM VALENCIANO.—A las 10. Gran sesión de cine.

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «El pacto» y «El misterio de las siete perlas».

Telégrafo y Teléfono

EXTRANJERO

Entrega oficial de la contestación de Francia a Inglaterra

Lo que dice la nota

En Francia es elogiada y en Inglaterra causa decepción, según los despachos

Paris.—La respuesta francesa a la nota de lord Curzon, de 13 de agosto, y cuyo texto fué entregado ayer mañana en varios ejemplares al embajador de la Gran Bretaña en París, ha llegado a Londres a última hora de la tarde. La nota puede resumirse así:

Francia no se inspiró jamás en egoismo ni pensó en hacer política particularista en la cuestión de las reparaciones, cuestión que resultaría insoluble si no se tuviese en cuenta el conjunto de los intereses europeos, sino que por el contrario, llevó siempre en toda la debida cuenta y con especial atención el mal-estar que sufren determinados aliados, particularmente el paro forzoso en Inglaterra.

Recuerda la larga serie de concesiones hechas a Alemania, las cuales no han sido hechas por resultado de las reparaciones, sino por voluntad propia de la política exterior y de los sentimientos de la nación.

Francia ocupó el Rhur porque Alemania no había cumplido con ninguna de sus obligaciones. La Comisión de Reparaciones reconoció el derecho de Francia a actuar en ese sentido. La legalidad de la ocupación del Rhur está justificada por el mismo texto del Tratado de Versalles y por las declaraciones colectivas o particulares de los aliados, entre ellas el protocolo firmado en Spa en 16 de julio de 1920, la declaración de Londres de 1921, la decisión del Consejo Supremo de 5 de mayo de 1921, según lo reconoce un documento comunicado por el propio Reich a la prensa el día 9 de mayo de 1921, documento en el que decía que la amenaza de ocupar el Rhur podía aplicarse también en el caso de que Alemania hiciera la declaración exigida de ella por los aliados, pero sin cumplir lo prometido por ella.

Faltado Alemania a lo estipulado en el Tratado de Versalles ha opuesto una resistencia llamada pasiva; pero que en realidad resulta activa y violenta, la cual, dimanada de Berlín y de los grandes industriales, resulta también perjudicial para los mismos intereses alemanes, toda vez que les cuesta mucho más caro que el cumplimiento de las obligaciones.

Francia desea la cesación de esa resistencia; pero la considera condicional previa para cualquier cooperación con el Gobierno de Berlín.

La ocupación del Rhur, una vez cesada la resistencia, continuará; pero merced a la evacuación progresiva de las tropas a medida de los pagos realizados por Alemania, en condiciones muy distintas de las de hoy.

Francia no ha llevado al Rhur ninguna mira ni intento de política anexionista.

La fecha de los pagos a realizar por Alemania depende de la voluntad de ésta. Basta, en efecto, con ver la rapidez con que Austria ha recuperado sus facultades productoras y su crédito para hacerse cargo de lo que Alemania, país de poderosísimo «utilaje» económico, podrá realizar cuando quiera.

Francia, cuyas reivindicaciones no rebasan en modo alguno la capacidad de pago del Reich, no ha cesado desde hace ya muchos meses de proponer un programa a los aliados, pidiendo a éstos le fuese mantenida la cantidad de veintiséis mil millones de marcos oro que le corresponden con arreglo al porcentaje fijado en Spa en las obligaciones A y B, y le fuese reservada en las obligaciones C la cantidad que luego le sería reclamada para pago de su parte de las deudas interaliadas.

Francia no puede interrumpir las obras de reconstrucción de sus regiones devastadas, ni tampoco continuólas indefinidamente a expensas suyas. Jamás negó sus deudas, y ade más es acreedora de determinados aliados; pero queda fuera de lugar que en el ánimo y pensamiento de los redactores del Tratado de Versalles los daños causados a las personas y los bienes debían de tener, y tenían, prioridad sobre los gastos de guerra, que los aliados van a exigirle recíprocamente el pago de esos gastos antes de que Alemania pague lo que tiene que pagar?

No cabe volver sobre la determinación de la cuantía total de las obligaciones de Alemania, pero sí debe ser calculada periódicamente la capacidad de pago de Alemania, con objeto de que los veintiséis mil millones sean notificados según las circunstancias y por mayoría de votos de la Comisión de Reparaciones. La evaluación definitiva de la capacidad de pago de Alemania no podían pensarse, ni pensaron, en fijarla los redactores del Tratado de Versalles, pues ello hubiera sido facilitar de antemano y hacer provechoso el manejo ideado y llevado a la práctica por Alemania, toda vez que está libre ya de su deuda interior y quedando con una deuda exterior muy reducida, resurgiría rápidamente, mediante su «utilaje» económico, que la guerra dejó intacto del todo, y lograría pronto triunfante prosperidad frente a la miseria de sus acreedores.

Francia está dispuesta a estudiar, una vez terminada la resistencia pasiva de Alemania, el medio de armonizar el resurgimiento de Alemania con el pago de las reparaciones; pero no deben sacrificarse las reparaciones en pro del restablecimiento de una riqueza económica cuya caída no pasa de momentánea.

Cuanta falta por parte de Alemania fueren registradas por la Comisión de Reparaciones, no fueron por mayoría de tres votos, mayoría que hubiese existido aun cuando los Estados Unidos hubiesen tenido en dicha comisión a un delegado oficial suyo en vez de un mero observador.

Francia y Bélgica son tenedoras del 60 por 100 de los créditos aliados sobre Alemania. Pues bien; ya que Inglaterra acusa a Francia de falta de sentido práctico, ¿qué pensaría de una Sociedad en la que un grupo de accionistas, representando el 60 por 100 de las acciones, pudiesen ser arrollados por un grupo mucho más pequeño, por representar tan solo el 20 por 100 de dichas acciones?

Francia está dispuesta en todo momento, y lo ha estado siempre, a conversar amistosamente sobre estos asuntos con Inglaterra y los aliados. Estimara seria fácil llegar a un acuerdo sobre el pago rápido de la deuda alemana que corresponde a los daños y devastaciones de guerra y para el aplazamiento hasta determinada fecha del examen por la Comisión de Reparaciones de la segunda parte de la deuda alemana, quedando aplazado hasta la misma fecha el examen del pago de las deudas interaliadas de guerra.

No creemos que Inglaterra quiera reclamar el pago de las deudas interaliadas antes de que estén pagadas las reparaciones, pues Francia, para poder pagar lo que debe, precisa recuperar previamente fuerza contributiva. Inglaterra tiene, sin duda alguna, interés en que Alemania vuelva a levantarse; pero seguramente no tiene ninguno en que Francia quede rebajada.

La contestación del Gobierno francés a la nota británica va acompañada de un anexo, en el que quedan reproducidos determinados párrafos de la nota inglesa y estampadas frente a los mismos las réplicas francesas.

«He aquí la réplica referente a la seguridad de Francia:

«Dice la nota británica que Inglaterra ofrecía discutir con toda simpatía con los aliados. Esa proposición fué acogida calurosamente por Bélgica. La nota británica recogía la observación hecha por Francia de que la cuestión de la seguridad por no tener nada común con el Rhur, acarrea un nuevo aplazamiento de la discusión; añadía que Bélgica apoyará a Inglaterra, la cual no está dispuesta a ser parte en un acuerdo cualquiera referente a la seguridad territorial de Bélgica que no esté ligado con un compromiso análogo para con Francia, y terminaba sacando la conclusión que era inútil, dada la indiferencia de Francia, proseguir el estudio de esa cuestión.»

«El señor Poincaré contesta:

«Este párrafo de la nota británica desvirtúa por completo nuestro pensamiento, que es muy claro. Declarábamos, en efecto, que si son cuestiones distintas la del Rhur y la de la seguridad, estaremos siempre muy gustosos en hablar con Inglaterra sobre la seguridad. Eso tiene, evidentemente, la siguiente significación: con verosmos inmediatamente, si quisiéramos, pero no mezclamos cuestiones que son distintas.»

«El señor Poincaré añade:

«Francia ha demostrado suficiente mente, entre otros sitios, en la comisión del Desarme de la Sociedad de Naciones, que estaba dispuesta a discutir todas las cuestiones concernientes a la consolidación de la paz. Esta tuvo la satisfacción de ver el representante británico adherirse a esa

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, Rey de Francia, confesor; San Eusebio y San Peregrin. Misa y oficio de San Luis, con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana. El turno de Reparación y desagravios corresponde a las Marias de los Sagrarios de la parroquia de San Nicolás.

En la Real Capilla, a las siete y media ejercicio con misa de Comunión y Sábana; al terminar imposición de medallas, y por la tarde ejercicio y Salve.

TAURINAS

En Bilbao Reses de Santa Coima. Fortuna ovacionada con el capote en el primero.

Fortuna faena valiente y adornada; estocada baja. (Palmas tibias. Ovación al toro.) Segundo.—Chicuelo ovación enorme con el capote. Después quite soberbio.

Cogió los palos y cambió un par de las cortas. Herrenito, al parear, resulta cogido y herido gravemente en la pierna derecha.

Anuncio municipal

El día 8 de septiembre próximo, y hora de las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el acto de la subasta para la construcción de varios edificios para ampliar el Depósito de Sementales del Estado.

dos estarán a disposición de quien lo interese todos los días laborables, de diez a una, en el negociado de Pasos de la Secretaría municipal.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos telefonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

UNGUENTO UNIVERSAL. LOS GRANOS. PANADIZOS. PANALES-TUMORES. GOLONDRINOS-FISTULAS. LLAGAS-ULCERAS-CARIES. DE LOS HUESOS-ABCESOS. ESCROFULOSOS ETC. ETC.

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!! Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio: "UNGUENTO UNIVERSAL"

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA! Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos. Pts. 075 FORM. UNGUENTO BALS. D.L.F.E. REGISTRADA

Modriza. Se necesita para criar en casa de los padres; preferible tenga leche fresca y buenas referencias. Bazon, calle Mosén Ferrer, 4, 2.º. Pozos artesianales. Seteladran hasta 500 metros en todo paraje.

DUNLOP. Neumáticos para bicicletas y automóviles. Bandajes macizos para vehículos comerciales. DE VENTA EN TODAS PARTES. SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Buenos Aires, 18.

Subasta. El día TREINTA Y UNO de los corrientes, y a las diez horas, tendrá lugar en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almofa, 5, la segunda subasta para la venta de una casa en Meliana.

KIR. Especialidades farmacéuticas de fórmulas racionales, sancionadas por la clínica y elaboradas con productos debidamente contrastados. Tónico reconstituyente KIR. Gotas pectorales KIR. Sellos analgésicos KIR.

Seguros Mútuos. Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mútuo contra incendios de edificios en Valencia. 6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta.

JAQUECAS. Esta afección tan dolorosa como penosa tiene por consecuencia el estreñimiento. Siempre hay la esperanza de que desaparezca si en primer lugar uno consigue que se declare el estreñimiento.

GRAMOPOLA. Por 100 pesetas con diez discos de regalo. Por 200 pesetas con diez discos de regalo. Por 300 pesetas con diez discos de regalo.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica. Línea Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor P. de Satrústegui saldrá el 25 de agosto de Barcelona.

Practicante. Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secos y toda clase de curas de Cirugía.

VAPORES LINEA DE VAPORES. Servicio regular al N. O. de Francia. Para ROUEN. El vapor SAINT CAMILLE cargará en este puerto el 28 del actual.

JAQUECAS. Polvos de Cassia RICHELET. laxativo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, no provoca cólicos, a todos les conviene sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna.

Compañía Trasmediterranea. Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL. El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Anuario General de España. Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON. Se venden en buen uso, silicio, gal y oro. Recomiendo para la composición de sofá, sillones, etc.